

2019000033

RESUMEN ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 31 DE JULIO DE 2019

En la Casa Consistorial de Parla, a 31 de julio de 2019, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente.

PRESIDENTE:

D RAMON JURADO RODRIGUEZ

MIEMBROS ASISTENTES:

D. ANDRÉS CORREA BARBADO
D. FRANCISCO CONDE SÁNCHEZ
D^a GEMA GARCÍA TORRES
D. FRANCISCO JAVIER VELAZ DOMÍNGUEZ
D^a MARÍA CURIEL SÁNCHEZ
D. BRUNO GARRIDO PASCUAL
D^a LETICIA SÁNCHEZ FREIRE

MIEMBROS AUSENTES:

D^a CAROLINA CORDERO NÚÑEZ

CONCEJALA SECRETARIA

D^a ANA SANCHEZ VALERA

Presidió el Alcalde-Presidente D. Ramón Jurado Rodríguez, actuando de Secretaria la Concejala Secretaria D^a Ana Sánchez Valera. Estando presente, Dña. Julia Valdivieso Ambrona, titular accidental del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local y a la Concejala Secretaria. Estando presente el Viceinterventor Accidental D. Víctor Berastegui Afonso.

Siendo las diez horas cuarenta minutos, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- **RATIFICACION DE LA URGENCIA.** La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Ratificar la urgencia de la convocatoria de conformidad al art. 113.c del ROF

2.- **APROBACION JUSTIFICACION PERIODO 1 ENERO A 30 JUNIO 2019 DEL CONVENIO FIRMADO CON EL HOSPITAL DE PARLA S.A., Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACION DEL GASTO Y ORDENACION DEL PAGO.**

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1.- Aprobar la Justificación del período 1 enero 2019 a 30 junio 2019, del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Parla y Hospital de Parla, S.A.

2.- Aprobar el Reconocimiento de la Obligación del gasto y la ordenación de pago por un importe de 130.000€ correspondiente al año 2019, en cumplimiento de las obligaciones del Ayuntamiento de Parla según lo convenido en la cláusula segunda del Convenio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 10:05 minutos, de todo lo cual, como Concejala Secretaria, doy fe.